



ANEXO INFORME COMPLEMENTARIO

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

**Construcción de Alcantarillado en Arroyo de Zanja Pyta, camino principal
B° Campichuelo – ID 447.260**

Cambyreta, 01 de julio de 2024.

Que, la Dirección Nacional de Contrataciones ha realizado observaciones a través SICP – Observaciones del Verificador el cual expresa: “... *En el informe de evaluación no se procedió a evaluar los siguientes requerimientos del PBC: 1.1) Capacidad en materia de personal y Requisitos documentales para evaluar la capacidad en materia de personal.- 1.2) Capacidad en materia de equipos y Requisitos documentales para evaluar capacidad en materia de equipos....*”

El Comité de Evaluación de ofertas, conformado por los siguientes titulares: **Abog. Joel Velázquez** (Director de Gabinete) de la Municipalidad de Cambyreta; **la Lic. Clide Monserrat Barrios Avalos** (Jefa de Presupuesto) de la Municipalidad de Cambyreta y el **Ing. Fabián Rivarola** (Dirección de Obras) de la Municipalidad de Cambyreta; en el Marco de llamado “**Construcción de Alcantarillado en Arroyo de Zanja Pyta, camino principal B° Campichuelo**” – ID 447.260, se reúne a los efectos de complementar el Contenido del Informe de Evaluación:

Capacidad en materia de personal		
<p>Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 3 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.</p>	<p>Presenta Formulario de Personal Propuesto y además Según Currículum Presentado cuenta con el Perfil Requerido.</p>	<p>Cumple</p>
Capacidad en materia de equipos		
<p>- Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: [1retroexcavadora y 1 camión volquete] - Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.</p>	<p>Demuestra contar con los equipos requeridos, presenta Formulario de lista de equipos. Además, Presenta documentos que acrediten el alquiler de los equipos, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. Y presenta constancia donde se certifica que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas</p>	<p>Cumple</p>

Por lo expuesto consideramos que el oferente demuestra cumplir con la Capacidad en Materia de Personal Capacidad en Materia de Equipos.

ES NUESTRO INFORME.

Atentamente.

Abog. Joel Velázquez
Director de Gabinete
Municipalidad de Cambyreta

Lic. Monserrat Barrios A.
Encargada de Presupuesto
Municipalidad de Cambyreta

Ing. Fabián Rivarola
Dirección de Obras
Municipalidad de Cambyreta